

# DOCUMENTO TÉCNICO

## Foro Presidencial

---

# "Capitales que Construyen: Diálogo Nación— Territorio"

Memoria analítica y comparativa de las propuestas presidenciales

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES

---

ESCUELA DE GOBIERNO ALBERTO LLERAS CAMARGO — UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Hotel Hilton Corferias • Bogotá, 13 de mayo de 2026

Organiza:



Escuela de Gobierno  
Alberto Lleras Camargo

Apoya:

**EL TIEMPO**

## PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

---

### 1.1 Carta de presentación conjunta

La Asociación Colombiana de Ciudades Capitales- Asocapitales y la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes presentan este documento técnico como memoria analítica del Foro Presidencial Capitales que Construyen: Diálogo Nación–Territorio, realizado el 13 de mayo de 2026 en el Hotel Hilton Corferias de Bogotá.

El Foro reunió a ocho candidatos y candidatas a la Presidencia de la República —o sus representantes autorizados— en un espacio de diálogo estructurado, técnico y propositivo, orientado a conocer sus visiones sobre los principales desafíos que enfrentan las ciudades capitales de Colombia: la seguridad ciudadana, la infraestructura para el desarrollo y la sostenibilidad fiscal territorial.

Este documento no es un registro periodístico ni una pieza de campaña; es un insumo de análisis político y de política pública, elaborado con rigor académico y con una vocación explícita de incidencia: contribuir a que el próximo gobierno nacional asuma una agenda local, particularmente en las ciudades capitales y sus zonas de influencia, que sea clara, concreta y financieramente viable, en alianza con los gobiernos de las mismas.

Asocapitales y la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes comparten la convicción de que Colombia no podrá resolver grandes desafíos nacionales como —la seguridad, la equidad, la competitividad y la sostenibilidad fiscal— sin reconocer el papel estratégico de sus ciudades capitales. Estas concentran cerca del 52% del valor agregado del Producto Interno Bruto – PIB nacional, albergan cerca del 47% del total de la población colombiana, y son el principal escenario donde se materializa la prestación real de servicios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos.

El Foro fue transmitido en vivo a través de los medios aliados El Tiempo, RCN Noticias, La FM y La República, alcanzando más de 15.200 espectadores simultáneos en plataformas digitales, lo que da cuenta del interés ciudadano por una agenda territorial seria y propositiva.

Entregamos este documento a los equipos de campaña, a los alcaldes y las diferentes secretarías de las ciudades capitales, a la comunidad académica y a los organismos de cooperación internacional, con la esperanza de que sea un instrumento vivo: un punto de partida para el diálogo Nación–Territorio que Colombia necesita con urgencia.

**Asocapitales — Asociación Colombiana de Ciudades Capitales**  
**Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo — Universidad de los Andes**

## 1.2 Propósito del documento y sus usos estratégicos

Este documento cumple tres funciones simultáneas y complementarias:

1. **Memoria académica e institucional.** Constituye el registro sistematizado y analítico de lo que ocho candidatos presidenciales dijeron (o dejaron de decir) sobre la agenda urbana colombiana en un espacio formal, moderado y de amplia difusión pública. Como tal, es una fuente primaria para la investigación en política pública territorial, ciencia política y estudios electorales.
2. **Insumo de incidencia técnico-política.** El documento traduce las intervenciones de los candidatos en compromisos identificables, posiciones comparables y vacíos propositivos concretos. En el Capítulo VIII —la *Agenda Mínima para el Próximo Gobierno*— sintetiza los puntos prioritarios desde las ciudades capitales y los presenta como hoja de ruta para el diálogo con el nuevo gobierno a partir del 7 de agosto de 2026.
3. **Herramienta de posicionamiento institucional.** Asocapitales consolida con este ejercicio su rol como actor técnico de referencia en la agenda urbana nacional, siendo una organización que actúa como interlocutor calificado entre las ciudades capitales y el nivel central, capaz de estructurar el debate, documentarlo con rigor y proponer soluciones desde la experiencia acumulada de trabajo con las ciudades. Y por supuesto, acompañado de la rigurosidad y prospectiva país que desde la academia ofrece la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo.

## 1.3 Nota metodológica

**Fuentes primarias.** El análisis se basa en las transcripciones oficiales de las intervenciones de los candidatos durante el Foro, depuradas y verificadas por el equipo técnico de Asocapitales. Las transcripciones originales fueron producidas mediante reconocimiento automático de voz y posteriormente corregidas para eliminar errores léxicos, omisiones y ruido de audio.

**Candidatos analizados.** Participaron en el Foro ocho representantes de candidaturas presidenciales:

#	Candidato / Representante	Moderador
1	<b>José Manuel Restrepo</b> Candidato Vicepresidencial en representación de Abelardo de la Espriella	Andrés Mompotes Director general diario El Tiempo
2	<b>Claudia López</b> Candidata presidencial	Andrés Mompotes Director general diario El Tiempo
3	<b>Sergio Fajardo</b> Candidato presidencial	José Manuel Acevedo Director Noticias RCN
4	<b>Paloma Valencia</b> Candidata presidencial	José Manuel Acevedo Director Noticias RCN
5	<b>Roy Barreras</b> Candidato presidencial	Darcy Quinn Periodista de <b>La FM</b>
6	<b>Mauricio Lizcano</b> Candidato presidencial	Darcy Quinn Periodista de <b>La FM</b>
7	<b>Carlos Caicedo</b> Candidato presidencial	Ramiro Guerrero Director Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes
8	<b>Santiago Botero</b> Candidato presidencial	Hugo Armando Pérez Director de Fortalecimiento institucional, Cooperación y Desarrollo territorial de Asocapitales

*Nota: El candidato Iván Cepeda fue convocado inicialmente, pero se excusó formal y oportunamente, por lo tanto, sus posiciones frente a los temas planteados, no son objeto de análisis en este documento.*

**Criterios de análisis.** Cada intervención fue examinada a partir de cuatro dimensiones:

1. posición declarada frente a la pregunta abierta de cada bloque temático.
2. coherencia interna entre las respuestas abiertas y las respuestas cerradas de sí/no.
3. nivel de especificidad propositiva —generalidades versus compromisos concretos—.
4. alineación con la agenda de necesidades identificadas por Asocapitales para las ciudades capitales.

**Alcance y limitaciones.** Este documento analiza exclusivamente lo expresado por los candidatos en el contexto del Foro. No incorpora posiciones de sus programas de gobierno, declaraciones en otros escenarios ni información posterior al evento. Las ausencias o silencios en las respuestas son registrados como tales, sin inferir posiciones que los candidatos no manifestaron explícitamente.

## CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

---

### 2.1 Coyuntura electoral y fiscal de Colombia en 2026

Colombia llega a la primera vuelta presidencial del 31 de mayo de 2026 en uno de los momentos de mayor complejidad institucional, fiscal y de seguridad de su historia reciente. El gobierno actual de acuerdo con el *Plan financiero actualizado MHCP*, cerró en 2025 con un déficit fiscal que supera los \$117 billones de pesos, una deuda pública que representa un 64,4% del PIB, y una crisis del sistema de salud que amenaza la continuidad de la atención a millones de colombianos, entre otros retos. A esto se suma un deterioro sostenido de las condiciones de seguridad: en 2025, Colombia registró 14.038 homicidios intencionales, lo que representa una tasa del 26,4% por 100.000 habitantes, según la Policía Nacional y el Instituto Colombiano de Medicina Legal; 289.374 casos de hurto a personas con Bogotá concentrando el 42,5% del total nacional y 13.417 extorsiones que representan más del doble de los casos reportados hace una década. Las ciudades capitales continúan siendo los principales escenarios de concentración de la violencia (especialmente, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena) (SIEDCO, 2026).

En ese contexto, la elección presidencial de 2026 no es solo una decisión sobre liderazgo político, es una decisión sobre el modelo de Estado que Colombia quiere construir en los próximos cuatro años: centralizado o descentralizado, reactivo o preventivo en seguridad, austero o redistributivo en lo fiscal, y las ciudades capitales colombianas tienen mucho en juego en esa decisión.

### 2.2 El peso de las ciudades capitales en el desarrollo nacional

Las ciudades capitales de Colombia no son simplemente el escenario donde vive más gente. Son el motor económico, social e institucional del país. Algunos datos estructurales ilustran esta afirmación:

- Según el DANE, las ciudades capitales generan más del 52% del valor agregado nacional, y concentran cerca del 47% de la población total del país.
- Son las principales receptoras de población desplazada por la violencia y el cambio climático, lo que incrementa permanentemente su demanda de servicios, sin compensación alguna de cargas.
- Las ciudades capitales recaudan alrededor del 11,5% en comparación al recaudo nacional que, en a 2025 ascendió a \$271,9 billones (Plan financiero actualizado 2026 - MHCP).

- En promedio, dependen en un 38% de transferencias del nivel central para financiar su funcionamiento e inversión (Plan financiero actualizado - MHCP).
- En el Sistema General de Regalías, su participación es de apenas el 2,8% frente a los \$25,5 billones distribuidos anualmente para todos los territorios.

La paradoja de “ciudades que generan la mayor parte de la riqueza del país pero que dependen estructuralmente de las decisiones fiscales del gobierno nacional”, es uno de los nudos centrales que el *Foro Presidencial* buscó desenredar. No se trata de un debate técnico entre expertos en hacienda pública, se trató más bien de una pregunta política de fondo: ***¿qué Colombia queremos construir, y desde dónde?***

### 2.3 La agenda urbana capital como agenda de país

Asocapitales ha sostenido consistentemente que la agenda de las ciudades capitales es en gran medida, la agenda de Colombia. No porque las ciudades sean más importantes que los territorios rurales o los municipios pequeños, sino porque lo que ocurre en ellas en términos de —la seguridad, la movilidad, el empleo, la salud, la educación, ...— determina en gran medida la calidad de vida de la mayoría de los colombianos, y, por ende, la competitividad del país en su conjunto.

Cuando una ciudad capital no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos, el problema trasciende la escala local y pasa a verse metropolitano, regional, y supramunicipal como una dificultad del Estado. Cuando un proyecto de infraestructura estratégica: un metro, un tren de cercanías, un sistema de acueducto, queda paralizado por decisiones del nivel central, el impacto no se limita a esa ciudad, afecta cadenas productivas regionales, genera desempleo y destruye confianza inversionista. Por eso el Foro fue un ejercicio de rendición de cuentas anticipada y una oportunidad para que las ciudades capitales le preguntaran directamente a quienes aspiran a gobernar el país qué piensan hacer con ellas, con sus problemas y con sus posibilidades.

## DISEÑO Y METODOLOGÍA DEL FORO

---

### 3.1 Estructura general del evento

El **Foro Presidencial Capitales que Construyen: Diálogo Nación–Territorio** se realizó el 13 de mayo de 2026 entre las 7:45 a.m. y las 3:00 p.m. en el Salón Cerro, Piso 2, del Hotel Hilton Corferias de Bogotá. Fue organizado por Asocapitales y la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo de la Universidad de los Andes, con el apoyo de La FM, RCN Noticias, La República y El Tiempo.

La instalación oficial estuvo a cargo de Andrés Santamaría Garrido, director general de Asocapitales, y Ramiro Guerrero, director de la Escuela de Gobierno. La presentación general del evento fue conducida por el Alcalde Mayor de Bogotá Carlos Fernando Galán, como actual presidente de Asocapitales.

### 3.2 Formato individual y estructura temática

El Foro adoptó un formato individual: cada candidato o representante tuvo una sesión de aproximadamente 40 minutos, estructurada en tres bloques temáticos idénticos para todos los participantes. Este diseño garantizó comparabilidad entre las intervenciones y evitó que el formato de debate tradicional derivara en intercambios personalizados que desviarán la atención de los temas sustantivos.

Cada bloque temático siguió la misma secuencia:

1. Proyección de un video explicativo con datos del diagnóstico nacional sobre el tema, con énfasis en las afectaciones particulares de las ciudades capitales.
2. Una pregunta abierta de desarrollo (5 minutos).
3. Tres preguntas cerradas de respuesta sí/no con posibilidad de matización breve (3 minutos).
4. Resumen conciso del moderador (1 minuto).

Los tres bloques temáticos fueron:

**Bloque 1 — Seguridad ciudadana.** Enfocado en el diagnóstico de la violencia urbana y las propuestas para fortalecer la capacidad de los alcaldes en materia de seguridad. Las

preguntas cerradas indagaron sobre: más autonomía para alcaldes, reforma penal para la reincidencia y cambios al modelo policial.

**Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo.** Centrado en la importancia de proyectos estratégicos de las ciudades y de convergencia regional que requieren articulación y cofinanciación nacional. Las preguntas cerradas abordaron: continuidad contractual, despolitización de la inversión e incremento de la inversión urbana.

**Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal.** Orientado a las propuestas de ajuste fiscal y descentralización de competencias con recursos. Las preguntas cerradas exploraron: posibilidad de esquemas de financiamiento estables para ciudades capitales, necesidades de reformas fiscales territoriales sin recentralización, y prioridad presupuestal para ciudades capitales.

### 3.3 Moderadores y orden de participación

Cuatro moderadores condujeron las sesiones individuales, garantizando el cumplimiento de los tiempos y la profundidad de las preguntas:

Moderador	Candidatos entrevistados
Andrés Mompotes	José Manuel Restrepo (por De la Espriella), Claudia López
José Manuel Acevedo	Sergio Fajardo, Paloma Valencia
Darcy Quinn	Roy Barreras, Mauricio Lizcano
Ramiro Guerrero	Carlos Caicedo
Hugo Armando Pérez	Santiago Botero

El orden de participación fue el siguiente: (1) José Manuel Restrepo, (2) Claudia López, (3) Sergio Fajardo, (4) Paloma Valencia, (5) Roy Barreras, (6) Mauricio Lizcano, (7) Carlos Caicedo y (8) Santiago Botero.

## PERFILES DE LOS CANDIDATOS

---

### 4.1 Abelardo de la Espriella / José Manuel Restrepo

Abelardo de la Espriella es abogado penalista de amplia trayectoria en litigio de alto perfil. Su candidatura se posiciona desde el centro-derecha, con énfasis en seguridad, Estado de derecho y recuperación de la confianza institucional. Al Foro asistió en su representación el economista José Manuel Restrepo, exministro de Hacienda y Crédito Público (2021–2022) y exministro de Comercio, Industria y Turismo, con sólida experiencia en política fiscal, competitividad y relaciones gobierno-territorio.

### 4.2 Claudia López

Exalcaldesa de Bogotá (2020–2024) y exsenadora de la República. Su candidatura se ubica en el centro-izquierda progresista, con énfasis en descentralización, derechos de las mujeres, seguridad ciudadana y reforma del sistema de salud. Su experiencia de gobierno en la ciudad más grande del país le confiere una perspectiva directa sobre los desafíos de las ciudades capitales.

### 4.3 Sergio Fajardo

Exalcalde de Medellín (2004–2007), expresidente del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y exgobernador de Antioquia (2012–2015). Matemático y académico. Su candidatura se ubica en el centro independiente, con énfasis en educación, transparencia, lucha contra la corrupción y cultura ciudadana. Cuenta con la experiencia de gobierno territorial más diversa del grupo: ciudad capital, área metropolitana y departamento.

### 4.4 Paloma Valencia

Exsenadora de la República por el Centro Democrático. Abogada y economista. Su candidatura se posiciona desde la derecha, con énfasis en seguridad democrática, lucha frontal contra el narcotráfico y el crimen organizado, recuperación de la confianza inversionista y reducción del déficit fiscal mediante ajuste del gasto público.

### 4.5 Roy Barreras

Médico, exsenador y expresidente del Congreso de la República. Participó activamente en el proceso de paz con las FARC-EP. Su candidatura se ubica en el centro-izquierda, con énfasis en unidad nacional, reforma política, descentralización fiscal y recuperación del sistema de salud.

### 4.6 Mauricio Lizcano

Exministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y exrepresentante a la Cámara. Su candidatura se posiciona desde el centro izquierda, con énfasis en tecnología,

innovación, transformación del Estado y descentralización. Se presenta como una alternativa de renovación frente a las candidaturas tradicionales.

#### 4.7 Carlos Caicedo

Exalcalde de Santa Marta (2008–2011) y exgobernador del Magdalena (2016–2019). Su candidatura se ubica en la izquierda progresista, con énfasis en autonomía territorial, descentralización profunda, lucha contra la corrupción y desarrollo regional. Es el candidato con mayor experiencia en gobierno subnacional fuera de las grandes ciudades.

#### 4.8 Santiago Botero

Empresario y emprendedor. Candidato sin trayectoria política previa, se presenta como una alternativa desde el sector privado. Su candidatura se posiciona desde el pragmatismo económico, con énfasis en eficiencia del Estado, atracción de inversión privada, infraestructura y reducción de la pobreza mediante crecimiento económico.

## ANÁLISIS POR CANDIDATO

---

### 5.1 José Manuel Restrepo (en representación de Abelardo de la Espriella)

#### Síntesis ejecutiva

José Manuel Restrepo ofreció un discurso articulado alrededor de tres ejes: el diagnóstico fiscal severo que heredará el próximo gobierno, la necesidad de despolitizar la relación entre el nivel central y los territorios, y la apuesta por una descentralización que vaya acompañada simultáneamente de competencias y recursos. Su perfil como exministro de Hacienda se reflejó en el conocimiento del sector, las finanzas nacionales, y las propuestas que defendió.

#### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Este fue el eje más contundente de su intervención. Restrepo fue enfático en asegurar que “la seguridad no se puede manejar con criterio ideológico”, y caracterizó la inseguridad como una “pandemia de criminalidad” impulsada por el crimen organizado que se ha enquistado en las ciudades. Propuso enfrentar este fenómeno como lo que es: una *empresa criminal* a la que hay que atacar en sus finanzas y en sus cabezas.

Entre sus propuestas concretas mencionó: un *bloque antiextorsión*, uso intensivo de tecnología (cámaras de reconocimiento facial, analítica de datos, drones), reforma al sistema judicial para endurecer el sistema penal frente a reincidentes y extorsionistas, creación de diez mega cárceles, la finalización de la “Paz Total”, el aumento del pie de fuerza policial, la incorporación de veteranos y reservistas y redes de cooperantes. Fue particularmente enfático en la necesidad de una política criminal descentralizada que reconozca las particularidades de cada ciudad, Restrepo también defendió retomar estrategias de fumigación aérea, erradicación manual, extradición y extinción de dominio para enfrentar narcotráfico.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí. Argumentó que se necesita una política criminal descentralizada construida con los alcaldes.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. La reincidencia destruye la confianza en el sistema y requiere cambios normativos y fortalecimiento penitenciario.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. La seguridad no puede manejarse con criterio ideológico: el presidente no puede retirar la fuerza policial de una ciudad por diferencias con el alcalde.

**Valoración técnica.** Se logra identificar una coherencia entre el diagnóstico hecho y los tres ejes de respuesta (finanzas criminales, reforma judicial, megacárceles). Sin embargo, la

propuesta de descentralización de la política criminal quedó formulada de manera genérica, sin mecanismos concretos de implementación.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Restrepo planteó que la discusión sobre competitividad en Colombia se ha quedado demasiado en el nivel macroeconómico, olvidando lo que ocurre al interior de las ciudades. Propuso tres mecanismos de relacionamiento con los alcaldes: (1) definición conjunta de líneas estratégicas de proyectos, en una especie de PMU entre el gobierno nacional y las autoridades locales; (2) garantía de las vigencias futuras como herramientas de financiación; y (3) fortalecimiento de las Áreas Metropolitanas. Mencionó proyectos específicos como el Metro de Bogotá, el Regiotram norte y sur, el Tren de Cercanías de Cali, el acueducto de Santa Marta y los aeropuertos del Caribe como ejemplos de infraestructura que no puede ser víctima de diferencias ideológicas.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. 'Cuando no existe continuidad contractual, se crea una destrucción de confianza significativa que hace que la inversión no vuelva a llegar al país.'
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Citó el Tren de Cercanías de Cali como ejemplo de lo que no debe ocurrir.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Propuso recuperar el modelo de APP y simplificar trámites para iniciativas privadas.

**Valoración técnica.** Fue el candidato que mencionó mayor número de proyectos concretos por nombre. La propuesta de una mesa semanal entre el presidente y los gobiernos locales alrededor de temas estratégicos es una medida práctica y de bajo costo institucional. La coherencia entre la respuesta abierta y las tres respuestas cerradas fue alta.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Restrepo describió de manera decisiva la gravedad del panorama fiscal: déficit primario multiplicado, deuda pública aumentada más del 40% en tres años y medio y advirtiendo que el próximo gobierno recibirá un país con alto déficit, aumento de deuda y problemas de liquidez estatal. Planteó que la discusión sobre descentralización debe hacerse como política de Estado y propuso una reducción del gasto de funcionamiento central hasta el 40% para 2030, combinada con la recuperación de los 150 billones en evasión

y elusión identificados. Su propuesta central fue la Ley de Competencias como gran oportunidad para construir simultáneamente descentralización de funciones y de recursos, bajo la condición de que el Estado central reduzca su tamaño.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí, con matiz. Advirtió contra el “egoísmo fiscal”: las ciudades deben recibir más, pero el Estado tiene obligaciones subsidiarias con territorios marginados.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Señaló que impuestos como el ICA son técnicamente deficientes y requieren modificación para que aporten a la competitividad regional.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí, condicionado a definir conjuntamente qué es estratégico.

**Valoración técnica.** La intervención desarrolló varias propuestas concretas y con un impacto fiscal tangible, la propuesta de vincular la descentralización de recursos a la reducción del Estado central es políticamente coherente y fiscalmente sostenible. También se resalta la ausencia de un cronograma o mecanismo concreto para avanzar en la Ley de Competencias.

## 5.2 Claudia López

### Síntesis ejecutiva

En su intervención, Claudia López apostó por reformas estructurales, con un discurso que combina la experiencia directa de haber gobernado Bogotá con una visión de descentralización regional que va más allá del modelo vigente. Fue la candidata que más explícitamente cuestionó el modelo actual de relacionamiento entre el gobierno nacional y los alcaldes, y la que planteó propuestas más disruptivas en los tres bloques.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** López planteó que Colombia lleva diez años en una “patria boba”: el conflicto armado político tradicional ya no es el principal reto del país, pero el Estado no transformó sus instituciones para enfrentar el crimen organizado ligado al narcotráfico, la extorsión y las economías ilegales urbanas. Propuso tres reformas simultáneas: (1) crear una Fiscalía Antimafia con herramientas similares a la Ley RICO de Estados Unidos; (2) autorizar a las cinco ciudades capitales más grandes para tener su propia policía local de convivencia; y (3) hacer una reforma judicial contra la impunidad que sancione con pena efectiva los delitos que hoy tienen extinción automática por ser de 'menor cuantía' (menos de diez salarios mínimos, equivalentes a entre 18 y 20 millones de pesos).

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí. Propuso **reforma constitucional** para que ciudades de más de un millón y medio de habitantes tengan policía local.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. Señaló que junto con la reforma penal se requiere reforma penitenciaria completa.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Nueva policía local dependiente del alcalde, con incentivos alineados a reducción de delitos de convivencia.
- **Valoración técnica.** La propuesta de policía local es la más diferenciada del campo electoral y la que más directamente responde a la demanda histórica de los alcaldes. Sin embargo, requiere reforma constitucional. La distinción conceptual entre crimen organizado (policía nacional) y seguridad ciudadana (policía local) es sólida y tiene respaldo en experiencias internacionales.

### Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** López planteó tres fuentes de financiación para los proyectos de las ciudades: (1) un mecanismo de incentivos para que los alcaldes ayuden a recuperar evasión del IVA, cediendo el 50% de lo recuperado a la ciudad aportante; (2) acceso directo de las

ciudades a crédito multilateral sin pasar por la garantía de la Nación; y (3) cofinanciación nacional estable y despolitizada. Propuso además una reforma tributaria simultáneamente nacional y territorial, cerrando la práctica del gobierno central de apropiarse de impuestos diseñados para los territorios. López defendió además las “Manzanas del Cuidado” como modelo de infraestructura social y económica orientado a reducir las brechas de género y fortalecer productividad urbana.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. Con contundencia: “Los contratos se hacen para cumplirse”. Denunció el incumplimiento del gobierno Petro con el Metro de Bogotá y el Metro de la 80 en Medellín.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Advirtió también que los alcaldes no pueden ser “jefes de la oposición del presidente”.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Propuso regiones metropolitanas para acceder a crédito multilateral directo.

**Valoración técnica.** El mecanismo de incentivos para recuperación de evasión de IVA puede llegar a ser una propuesta innovadora y de fácil implementación. La propuesta de acceso directo a crédito multilateral es técnicamente viable y ha sido discutida en el debate de política fiscal territorial. La coherencia entre la respuesta abierta y las cerradas fue alta.

#### Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** López planteó **una reforma fiscal nacional y territorial** como una de sus tres reformas urgentes de primer día de gobierno. Criticó el modelo de incremento del SGP como mecanismo principal de descentralización, argumentando que es fiscalmente insostenible si no va acompañado de soberanía tributaria territorial. Propuso crear impuestos que se queden en los territorios, actualización catastral progresiva y recuperación de plusvalías generadas por grandes proyectos de infraestructura.

Planteó que la próxima ola de descentralización debe organizarse "por regiones metropolitanas alrededor de las ciudades capitales y por regiones sub regiones provinciales en el resto de Colombia para que podamos controlar el territorio, ofrecer seguridad y justicia y tener un desarrollo económico sostenible." Es decir, propuso las regiones metropolitanas como la unidad territorial del futuro para reemplazar el modelo municipalista actual.

Dijo que "la región metropolitana de cada ciudad capital será el departamento de planeación que apruebe la circulación de los proyectos" — propuso descentralizar el DNP hacia las regiones metropolitanas para que los proyectos se estructuren y aprueben allí, sin que los alcaldes tengan que venir a Bogotá.

### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Condicionado a una reforma fiscal integral que no se limite a aumentar porcentajes del SGP.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Propuso que los impuestos de propósito territorial no sean capturados por el gobierno central.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Con énfasis especial en infraestructura social de cuidado para mujeres y personas vulnerables.

**Valoración técnica.** López articuló la relación entre la agenda de género y la agenda urbana. También criticó el modelo actual de relación fiscal Nación–Territorio. Sus propuestas suponen un gran esfuerzo en términos de reforma estructural, lo que implica también los mayores retos de viabilidad política en el Congreso.

### 5.3 Sergio Fajardo

#### Síntesis ejecutiva

Sergio Fajardo basó su intervención en la experiencia previa de gobernar en escalas territoriales, citando su paso por la Alcaldía de Medellín, la Presidencia del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Gobernación de Antioquia como marcos de referencia. Su propuesta central fue la construcción de confianza institucional como condición previa para cualquier política pública efectiva. Fue el candidato que más insistió en la gestión de equipos, la lucha contra la corrupción y el respeto de los acuerdos con todos los gobiernos locales, independientemente de su filiación política.

#### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Fajardo fue el único candidato que respondió negativamente a la pregunta sobre más autonomía para los alcaldes en seguridad, argumentando que el modelo de policía nacional articulada con los territorios es preferible a la atomización en policías locales y citó la experiencia de México como advertencia sobre los riesgos de las policías municipales. Propuso en cambio la creación de un representante permanente del gobierno nacional en los Consejos de Seguridad de cada ciudad capital. Anunció su plan “Ciudades Más Seguras” con inicio en Barranquilla, y su “Plan Guardián” con énfasis en el plan antiextorsión y la finalización de la “Paz Total”.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? NO. Único del grupo en esta posición. Prefiere articulación bajo mando nacional con representación permanente del gobierno en los consejos locales.
- ¿Reforma penal para reincidencia? SÍ. Señaló la frustración de los alcaldes ante casos de reincidencia como evidencia de la necesidad.
- ¿Cambios en modelo policial? Respondida implícitamente: mantener el modelo nacional con mejor coordinación.

**Valoración técnica.** La posición sobre autonomía de Fajardo fue estructurada con base en la experiencia comparada y desde su propia experiencia como alcalde. Sin embargo, no ofreció mecanismos concretos para garantizar que la articulación funcione mejor bajo un nuevo gobierno.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Fajardo propuso iniciar su gobierno con un inventario sistemático de los proyectos de infraestructura de cada ciudad, identificar las trabas específicas y trabajar conjuntamente para destrabarlos. Criticó la inestabilidad institucional del gobierno actual (seis directores del INVÍAS, nueve de la ANI) como causa principal de la parálisis. Usó la experiencia de las autopistas 4G en Antioquia como ejemplo de articulación exitosa entre el gobierno nacional, el departamento y los municipios e hizo referencia a otros proyectos estratégicos como el tren de cercanías del Valle, el Aeropuerto de Bayunca en Cartagena, la navegación por el río Meta, la vía Buenaventura–Puerto Carreño y puente del Avispero entre Caquetá y Huila.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. “Si está firmado y es tu responsabilidad de Estado, lo respaldamos y continuamos, garantizando que no haya corrupción”, sin sesgo ideológico.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Con énfasis en que tampoco puede haber sabotaje desde lo local.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Propuso usar APP, vigencias futuras y todos los mecanismos disponibles para destrabar proyectos y garantizar cierres financieros.

**Valoración técnica.** La propuesta de seguimiento público a los 30 proyectos de mayor inversión en el país, con línea de base y rendición de cuentas trimestral, es una medida concreta de control de corrupción con bajo costo de implementación. Fajardo evitó hacer jerarquías de proyectos, lo que algunos podrían leer como evasión, aunque él lo justificó en la necesidad de no dar señales de favoritismo territorial.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Fajardo advirtió que el próximo gobierno será “el más difícil, lejos, de la historia reciente de Colombia”. Planteó que antes de prometer cualquier transferencia adicional a los territorios, hay que hacer un “libro blanco” en los primeros 100 días que revele con exactitud el estado de las finanzas públicas. Señaló la desigualdad territorial como variable que complica cualquier fórmula de distribución: lo que funciona para Bogotá no necesariamente sirve para municipios de categoría 6, por lo que también señaló que la futura Ley de Competencias será uno de los mayores retos estructurales del próximo gobierno.

### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí, con matiz. “No va a ser porque pone tanto al PIB, va a ser proporcional. Tenemos que hacer ese balance”.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Mencionó el catastro como área prioritaria.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Condicionado al diagnóstico fiscal inicial y al crecimiento económico.
- **Valoración técnica.** Fajardo hizo énfasis en la gravedad de la situación fiscal del país, incluyendo una declaración inusual en política: “Les voy a decir que va a bajar impuestos, para mí está metiéndoles un cuento”. Esta disposición a administrar expectativas le resta atractivo electoral, pero le suma credibilidad técnica. La propuesta de libro blanco en 100 días es una práctica de gobernanza internacional reconocida.

## 5.4 Paloma Valencia

### Síntesis ejecutiva

La intervención de Paloma Valencia estuvo orientada hacia la seguridad como eje central de la candidatura, con un diagnóstico que conecta explícitamente el crimen organizado urbano con el narcotráfico y la minería ilegal como fuentes de financiación. Su postura en materia fiscal se caracterizó por la austeridad, con propuestas de reducción del gasto público y atracción de inversión privada como motores del crecimiento. Fue la candidata que más énfasis puso en la recuperación del control territorial por parte del Estado.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Valencia distinguió dos tipos de problemas: las organizaciones con presencia territorial amplia (atribuidas al fracaso de la “paz total”) y la criminalidad urbana enquistada. Para el primer problema propuso reactivar las órdenes de captura suspendidas y terminar la “Paz Total”. Para el segundo: reforma a la flagrancia, tarjetas de reincidencia (amarilla y roja), traslado de cárceles fuera de los cascos urbanos para poder bloquear señales de celular, y recuperación del espacio público del microtráfico. Ofreció datos sobre el crecimiento del narcotráfico: de 200 toneladas en las últimas décadas del siglo XX, a 2.700 toneladas métricas actuales.

Su propuesta contempla, además: control territorial por parte de la fuerza pública, fortalecimiento de inteligencia financiera, extinción de dominio, judicialización efectiva y endurecimiento de medidas frente a reincidentes. Valencia también defendió la posibilidad de militarizar territorios críticos cuando los alcaldes lo soliciten, bajo garantías de derechos humanos, y planteó recuperar el control del espacio público frente al microtráfico y el consumo de drogas.

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? NO, con matiz. Propuso que los alcaldes participen en la selección de comandantes, pero mantuvo que la planificación estratégica debe ser centralizada.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. Señaló la necesidad de imputaciones por “línea de liderazgo” para desarticular estructuras completas.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Propuso militarización temporal de zonas donde la policía no puede operar, “con todas las garantías de derechos humanos”.

**Valoración técnica.** La propuesta de tarjetas de reincidencia es simple y comunicacionalmente efectiva, pero su viabilidad jurídica requiere análisis constitucional detallado. El énfasis en la

dimensión financiera del crimen (extinción de dominio, inteligencia financiera) es técnicamente sólido y consistente con la literatura especializada sobre crimen organizado.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Valencia propuso un modelo de decisión de inversión completamente descentralizado: “En mi gobierno no habrá inversiones de la Nación que se decidan en las oficinas de Bogotá. Todas las decisiones de inversión las haremos en la región”. Mencionó proyectos concretos como los aeropuertos de Río Negro, Barranquilla y Cartagena, la segunda pista del Aeropuerto de El Dorado, y la necesidad de resolver el déficit de agua potable en ciudades como Santa Marta, Ibagué y Villavicencio, el tren del Caribe, la vía Medellín- Bogotá y, además, propuso reformar la Ley 80 para que los contratistas que no terminan las obras pierdan puntos en licitaciones futuras.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. “La construcción de una sociedad es una construcción colectiva que suma lo que han hecho otros”.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Propuso “consejos comunitarios” para decidir la inversión a la luz del día.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Con énfasis en agua potable y saneamiento como prioridad número uno.

**Valoración técnica.** La propuesta de reforma a la Ley 80 para penalizar el incumplimiento de contratos es una demanda histórica de las ciudades capitales con amplio respaldo técnico. La candidata hizo énfasis en agua potable como prioridad sobre movilidad.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Valencia planteó que el próximo gobierno hereda un país “literalmente quebrado”: déficit cercano a los 80–85 billones y un presupuesto donde el servicio de deuda y el gasto de funcionamiento dejan poco margen para inversión. Su propuesta de saneamiento se basó en: reducción de burocracia y estructuras administrativas, eliminar entidades duplicadas, bajar impuestos de renta para atraer inversión y modernizar el sistema tributario territorial. Propuso también “graduarnos de mayores de edad”: permitir que ciudades como Bogotá, Medellín y Cali se endeuden directamente en los mercados sin intermediación del gobierno central.

### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Propuso autonomía de endeudamiento para ciudades con capacidad fiscal.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Propuso nuevos instrumentos tributarios para ciudades con vocación turística e industrial.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Con énfasis en transporte, agua potable y energía solar.

**Valoración técnica.** La propuesta de endeudamiento directo de ciudades capitales en mercados de capitales es innovadora y tiene precedentes exitosos en América Latina. Sin embargo, requiere cambios normativos significativos y un sistema robusto de calificación crediticia subnacional. La tensión entre diagnóstico fiscal severo y propuesta de bajar impuestos no fue completamente resuelta.

## 5.5 Roy Barreras

### Síntesis ejecutiva

Roy Barreras enfatizó en la necesidad de una reforma institucional del Estado como condición habilitante para cualquier política pública efectiva y mencionó la necesidad de recomponer la relación entre el Gobierno Nacional, alcaldes y gobernadores. Su propuesta más diferenciadora fue la unificación de los periodos de gobierno nacional y territorial como mecanismo para resolver la desarticulación entre planes de desarrollo. Fue el candidato que más explícitamente nombró ciudades y proyectos concretos, y el que más vinculó la discusión de infraestructura con la de competitividad y cambio climático.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Barreras argumentó que el principal problema de seguridad de las ciudades capitales no es la falta de voluntad de los alcaldes sino la desarticulación entre el gobierno nacional y los territorios. Propuso una “seguridad total” basada en: Estado fuerte con recuperación territorial, incorporación de 20.000 nuevos policías, 25.000 reservistas con contratos civiles para seguridad urbana, y 10.000 drones con inteligencia artificial. Fue explícito en señalar el fracaso de la “paz total” y propuso terminarla, pero también criticó la promesa de “más violencia” que atribuyó a candidaturas de derecha.

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí, con condición. Propuso articulación entre planes de desarrollo nacional y territorial como mecanismo para que la autonomía sea efectiva.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. Propuso un nuevo sistema penitenciario productivo donde el condenado produzca lo que consume.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Propuso cárceles productivas con franquicias internas, modelo público-privado.

**Valoración técnica.** La propuesta de unificación de periodos requiere de un análisis constitucional profundo, pero conceptualmente puede ser respuesta para resolver el problema estructural de desarticulación.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Barreras propuso tres medidas: (1) unificación de las fuentes de financiación (SGR, vigencias futuras, APP, obras por impuestos) bajo una visión estratégica integrada; (2) una regla fiscal subnacional que permita a los municipios solventes acceder a crédito internacional directamente; y (3) unificación de periodos de gobierno para garantizar que los proyectos estratégicos tengan continuidad más allá de los ciclos electorales. Propuso avanzar en el Tren de Cercanías de Cali, el dragado del Canal del Dique, los aeropuertos del Caribe y otras regiones, una conexión bioceánica y vías 4G.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. 'Se necesita garantizar, así como unificamos los periodos, que unifiquemos las fuentes de financiación.'
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Propuso mecanismos institucionales, no solo voluntad política.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Con énfasis en sistemas de transporte masivo y vivienda.

**Valoración técnica.** La propuesta de una regla fiscal subnacional diferenciada por categoría de municipio es técnicamente sofisticada y reconoce la heterogeneidad del territorio colombiano. Es una de las propuestas más elaboradas del grupo en materia de arquitectura fiscal territorial. Igualmente, Barreras vinculó la infraestructura con la generación de empleo, la competitividad y el fortalecimiento de las economías regionales.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Barreras planteó que Colombia enfrenta su peor momento fiscal con una deuda al 60% del PIB y tasas de interés del 14% en emisiones recientes. Propuso: reactivación económica como principal fuente de recursos, actualización catastral con apoyo técnico del gobierno nacional, reducción del tamaño del Estado, implementación plena de la Ley de Competencias con categorización diferenciada de municipios, y reforma política que elimine el sistema clientelar como base de la corrupción.

### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Vinculado a la Ley de Competencias y la implementación de una regla fiscal subnacional.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Con énfasis en la actualización catastral como fuente inmediata.

- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Condicionado a reforma política que elimine la captura clientelar.

**Valoración técnica.** Barreras fue el único candidato que explícitamente vinculó la reforma fiscal territorial con la reforma política, argumentando que, sin limpiar el sistema político desde la base, ninguna reforma fiscal será sostenible.

## 5.6 Mauricio Lizcano

### Síntesis ejecutiva

Mauricio Lizcano apostó a la tecnología como herramienta transversal de política pública, consistente con su perfil como exministro TIC. Fue el candidato que más énfasis puso en la necesidad de un pacto político entre el gobierno nacional y los alcaldes como condición para que cualquier política funcione, y el que más explícitamente reconoció las limitaciones que el próximo gobierno enfrentará en términos de recursos.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Lizcano propuso tres pilares tecnológicos: (1) grandes centros de datos integrados para entender dónde, cuándo y cómo ocurre el delito; (2) instalación de 10 millones de cámaras con inteligencia artificial y reconocimiento facial; y (3) implementación de un software de bloqueo de señal en cárceles —ya probado en Costa Rica y Alemania— que puede instalarse en Colombia por menos de 30.000 millones de pesos, para actuar en contra del 68% de las llamadas extorsivas provenientes de las cárceles. Fue el candidato más crítico de los datos de seguridad que la policía presenta a los alcaldes, señalando que siempre muestran tendencias a la baja independientemente de la realidad.

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí, con matiz. No apoyó la municipalización de la policía, pero propuso que los alcaldes tengan poder de veto sobre el ascenso de oficiales de su territorio.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. Propuso que la eliminación de la impunidad sea el eje de la reforma.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Principalmente en el modelo de cárceles: concesiones privadas para nuevos centros de reclusión.

**Valoración técnica.** La propuesta de bloqueo de señal en cárceles es concreta y cuantificada con costo estimado, casos de referencia y mecanismo de implementación identificado. La crítica a los datos de seguridad como herramienta de opacidad institucional es políticamente incómoda pero técnicamente fundamentada.

### Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Lizcano planteó que el primer día de gobierno se sentaría con todos los alcaldes a hacer una lista de prioridades: qué se puede hacer, qué no, cuánto pone cada nivel de gobierno. Criticó el modelo actual donde los ministerios funcionan como ejecutores de microproyectos en lugar de definidores de política, fragmentando el presupuesto sin

impacto real. Fue el candidato que más explícitamente abordó el problema del mototaxismo como realidad que requiere política pública diferenciada, proponiendo carriles exclusivos para motos siguiendo el modelo de Vietnam y países asiáticos.

Nombró proyectos como la tercera línea del Metro de Bogotá, trenes regionales, navegabilidad del Río Magdalena, dragado de Buenaventura, infraestructura aeroportuaria y conectividad férrea nacional y defendió el fortalecimiento de APP, concesiones, bonos y financiamiento internacional y en materia de vivienda, anunció que retomaría el programa “Mi Casa Ya” y crearía un nuevo modelo denominado “compra con arriendo”, dirigido a personas con ingresos inferiores a dos salarios mínimos.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. Propuso priorizar proyectos existentes antes de iniciar nuevos.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Propuso unir los recursos de alcaldes, gobernadores y gobierno nacional en un plan de desarrollo común.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Con énfasis en agua potable, movilidad masiva y concesiones privadas.

**Valoración técnica.** La propuesta de separar la función de política pública (ministerios) de la función de ejecución (alcaldes y gobernadores) enfrenta uno de los problemas estructurales del Estado colombiano. Por otra parte, fue el único en el grupo que reconoció el fenómeno del mototaxismo como una realidad que exige política pública.

#### Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Lizcano fue propuso recortes concretos: reducir el gasto en OPS en al menos 17 billones, eliminar fondos redundantes y reducir ministerios para lograr un recorte de 30 billones como señal fiscal. Propuso profundizar la descentralización a través de la Ley de Competencias, con alcaldes como ejecutores principales y el gobierno nacional como coordinador de grandes políticas. Señaló que Bogotá, Medellín y Cali pueden y deben endeudarse directamente.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Con un modelo donde las ciudades son ejecutores y el gobierno nacional es coordinador.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Señaló la necesidad de catastro actualizado, vigencias futuras y renegociación de concesiones estancadas.

- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Con énfasis en vivienda e infraestructura energética.

**Valoración técnica.** La propuesta de catastro por satélite con inteligencia artificial es innovadora y técnicamente viable. La propuesta de subsidio “Mi Casa Ya” reformado es la única propuesta de política de vivienda específica del grupo, y es la que más directamente responde a la demanda de los estratos más bajos de las ciudades capitales.

## 5.7 Carlos Caicedo

### Síntesis ejecutiva

Carlos Caicedo ofreció una mirada de la autonomía territorial como principio rector de todas las políticas, consistente con su trayectoria como alcalde de Santa Marta y gobernador del Magdalena. Caicedo propuso un ministerio de seguridad ciudadana separado del Ministerio de Defensa, y el que más énfasis puso en la descentralización como ruptura con el modelo centralista que describe como la raíz de los problemas del país.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Caicedo planteó que un alcalde o gobernador no tiene capacidad resolutoria real porque depende de autorizaciones del nivel central para cualquier decisión operativa. Propuso crear un Ministerio de Seguridad Ciudadana —separado del Ministerio de Defensa, con la misma burocracia reorganizada— que tenga representaciones territoriales donde los alcaldes y gobernadores sean los jefes de la policía local. Presentó su experiencia como alcalde de Santa Marta, donde coordinando ejército, fiscalía y policía logró reducir homicidios de 49 a 16 en el período de gobierno.

Caicedo criticó duramente el centralismo en seguridad y aseguró que el modelo actual convierte a mandatarios locales en dependientes políticos del Gobierno Nacional incluso para atender necesidades básicas de orden público. Por otra parte, en materia judicial, planteó una reforma penal orientada a atacar estructuras criminales sin criminalizar automáticamente pobreza e informalidad, insistiendo en que la seguridad debe complementarse con oportunidades sociales y económicas.

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí, amplia. Propuso que alcaldes y gobernadores dirijan cuerpos policiales civiles del nuevo ministerio territorial.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí, con distinción. Diferenció entre el delito por necesidad (resocialización) y el delito como oficio en estructuras criminales (sometimiento a la justicia).
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Rotundo: creación de un ministerio completamente nuevo con estructura territorial.

**Valoración técnica.** La propuesta de un nuevo ministerio de seguridad ciudadana requiere importantes esfuerzos en términos de reforma institucional. Sin embargo, requiere reforma constitucional, reestructuración ministerial y un período de transición que podría generar vacíos de seguridad.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Caicedo planteó que los proyectos estratégicos deben estar amarrados a contratos de largo plazo (de 10 a 20 años) que trasciendan los períodos de gobierno. Criticó el modelo de regalías por su exceso de burocracia central. Propuso un modelo “cuasi-federal” de transición donde las grandes obras que pasan por varios territorios sean concebidas, diseñadas y supervisadas desde los propios territorios, con vigilancia de organizaciones de la sociedad civil y los gremios, para asegurar transparencia.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. Argumentó que los proyectos estratégicos deben estar en contratos, no en promesas.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Con énfasis en que la despolitización requiere cambio del modelo centralista, no solo voluntad del presidente.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Con énfasis en conectividad fluvial, ferroviaria y aeroportuaria para regiones históricamente marginadas.

**Valoración técnica.** La propuesta de contratos de largo plazo entre la Nación y los territorios como mecanismo de despolitización es técnicamente sólida y tiene precedentes en países con modelos de descentralización más avanzados. El énfasis en conectividad fluvial y el Ferrocarril del Caribe refleja una visión territorial amplia.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Caicedo criticó que el desarrollo nacional siga dependiendo de un modelo centralista y propuso redistribuir hacia los territorios al menos el 50% del recaudo total nacional (frente al 11,5% actual), argumentando que los territorios que generan los recursos deben recibir retornos proporcionales. Propuso crear fondos de compensación para ciudades y municipios con menor capacidad de ejecución. Planteó una auditoría de la deuda pública para renegociar plazos y liberar recursos hacia inversión estratégica. Propuso la creación de empresas públicas en sectores como energía solar como fuentes autónomas de ingresos para los territorios. El candidato también propuso eliminar exenciones tributarias a sectores improductivos, combatir la evasión y redirigir recursos hacia educación, infraestructura social, acueductos y universidades públicas.

### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Propuso llevar la participación territorial al 50% del recaudo.

- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Con instrumentos tributarios propios más flexibles para los territorios.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Con énfasis en transporte, energía solar e infraestructura turística.

**Valoración técnica.** Caicedo propuso llevar la participación territorial al 50% del recaudo. Sin embargo, no fue acompañada de un análisis sobre su impacto en la capacidad del gobierno central para cumplir sus obligaciones constitucionales, lo que la hace políticamente poderosa pero fiscalmente imprecisa.

## 5.8 Santiago Botero

### Síntesis ejecutiva

Santiago Botero usó un discurso que combina propuestas de política económica convencional (atracción de inversión privada, eficiencia del Estado) con una visión de infraestructura basada en la experiencia empresarial privada. Fue el candidato con menos referencias a marcos normativos o experiencias de gobierno territorial, y el que presentó sus propuestas abocadas a desarrollos técnicos desde las prácticas y el pragmatismo privado, sin perder de vista el control como eje fundamental del cumplimiento de planes.

### Bloque 1 — Seguridad

**Posición y argumentos.** Botero centró su diagnóstico en la corrupción como causa raíz de la inseguridad, argumentando que, si los delincuentes están en el gobierno, la fuerza pública no puede actuar. Propuso liberar a los soldados y policías de los acuerdos internacionales que, según él, les impiden actuar con contundencia. Planteó un referendo de cinco preguntas que incluiría la pena de muerte para corruptos y violadores, y la unificación de toda la justicia en el sistema ordinario, eliminando la justicia transicional y los fueros especiales.

Entre sus principales propuestas planteó incorporar inteligencia artificial en la justicia, eliminar tratamientos especiales y justicias transicionales, realizar una reforma judicial vía referendo, endurecer penas por corrupción y delitos sexuales, y permitir esquemas territoriales complementarios de seguridad cuando los alcaldes consideren insuficiente la protección nacional. El candidato defendió que las ciudades necesitan mayor autonomía para responder a la criminalidad urbana y aseguró que los alcaldes hoy no cuentan con herramientas suficientes frente a los problemas de seguridad cotidiana.

### Respuestas cerradas:

- ¿Más autonomía para alcaldes? Sí, con matiz. Reconoció que la policía depende del presidente, pero expresó apoyo a que los alcaldes tengan seguridad propia si lo requieren.
- ¿Reforma penal para reincidencia? Sí. Vía referendo que elimine todos los sistemas especiales de justicia.
- ¿Cambios en modelo policial? Sí. Propuso que el presidente asuma la responsabilidad directa de la seguridad.

**Valoración técnica.** Dentro de las propuestas de este bloque, Botero no ahondó en mecanismos de viabilidad jurídica de su implementación. La eliminación de la justicia

transicional vía referendo contradice compromisos de derecho internacional que Colombia no puede desconocer unilateralmente. La pena de muerte requiere reforma constitucional y choca con tratados de derechos humanos ratificados por el país.

## Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Posición y argumentos.** Botero propuso crear un 'plan Marshall colombiano' de infraestructura financiado con el 100% de las ventas de empresas del Estado, apalancado diez veces con fondos internacionales, y usando modelos de licitación internacional con criterios de evaluación basados en tiempo de entrega, capacidad de la obra, costo al usuario y rentabilidad. Criticó el modelo de la Ley 80 como un sistema diseñado para que los proyectos no se ejecuten. Señaló que infraestructuras como el metro de Medellín deben financiarse con la captura de plusvalías que generan.

### Respuestas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí. Propuso pólizas de cumplimiento más estrictas.
- ¿Despolitización de la inversión? Sí. Con un sistema de licitación internacional que elimine la discrecionalidad.
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí. Financiado principalmente con inversión privada nacional e internacional.

**Valoración técnica.** La propuesta de licitación internacional con criterios objetivos contiene aspectos innovadores, pero ignora las restricciones legales del régimen de contratación estatal colombiano y los compromisos de compras públicas en tratados de libre comercio. La idea de privatizar todas las empresas del Estado no fue acompañada de un análisis de impacto sobre empresas estratégicas como Ecopetrol o ISA, por lo que sus efectos no fueron discutidos.

## Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Posición y argumentos.** Botero propuso una actualización catastral que lleve los avalúos a su valor comercial real, reduciendo simultáneamente la tarifa del impuesto predial al 0,01%, argumentando que el resultado neto para el Estado sería igual o mayor por la ampliación de la base. Planteó que el sistema de salud tiene hasta 100 billones en deudas con las EPS y propuso darles seis meses para entregar cuentas auditadas. El candidato propuso la

rentabilidad como criterio de evaluación de las políticas públicas, usando el lenguaje del sector empresarial.

#### Respuestas cerradas:

- ¿Financiamiento estable para ciudades capitales? Sí. Vía catastro actualizado y plusvalías.
- ¿Reforma fiscal territorial sin recentralizar? Sí. Con impuestos propios para los territorios. Propuso bajar el IVA del 19% al 7%.
- ¿Prioridad presupuestal para ciudades capitales? Sí. Principalmente en infraestructura rentable.

**Valoración técnica.** La propuesta de actualización catastral con reducción simultánea de tarifa responde a un rezago en materia de información sobre la tierra en el país. El uso del lenguaje de rentabilidad empresarial aplicado a servicios públicos fue el elemento más controvertido de la intervención, dado que la naturaleza de bienes como el transporte masivo, el agua y la salud excluye la rentabilidad como principio rector.

## ANÁLISIS COMPARATIVO TEMÁTICO

---

### 6.1 Bloque de Seguridad Ciudadana

#### Convergencias

Existe un consenso amplio —siete de ocho participantes— en la necesidad de reformar el sistema penal para combatir la reincidencia y reducir la impunidad. Todos los candidatos reconocieron que el ciclo captura—judicialización—sanción—resocialización está roto, y que la principal fuente de frustración de los alcaldes es capturar delincuentes que el sistema judicial libera en horas o días. Este es el punto de mayor alineación entre las candidaturas y la agenda de Asocapitales.

Hay también convergencia en el diagnóstico: la inseguridad en las ciudades capitales responde principalmente al crimen organizado enquistado en la economía urbana — extorsión, microtráfico, control territorial de rentas— y no al conflicto armado político que caracterizó décadas anteriores.

#### Divergencias

La principal divergencia es sobre el modelo de gobernanza de la seguridad. Se identificaron tres posiciones claramente diferenciadas:

**Posición 1 — Policía local autónoma (López, Caicedo):** Las ciudades capitales deben tener cuerpos policiales propios dependientes del alcalde, con competencias acotadas a seguridad de convivencia. Requiere reforma constitucional.

**Posición 2 — Más autonomía dentro del modelo nacional (Restrepo, Valencia, Barreras, Lizcano, Botero):** Mantener la Policía Nacional como institución única, pero mejorar la coordinación y la participación de los alcaldes en decisiones sobre pie de fuerza y mandos locales.

**Posición 3 — Articulación institucional sin cambio de modelo (Fajardo):** El problema no es la estructura de mando sino la calidad de la coordinación. Un representante permanente del gobierno nacional en los Consejos de Seguridad locales es suficiente.

#### Vacíos propositivos

Ningún candidato abordó en profundidad la dimensión de prevención social de la violencia: programas de reinserción para jóvenes en riesgo, economías alternativas al microtráfico, o intervención temprana en territorios con alta presencia de estructuras criminales. Esta ausencia es notable dado que la literatura especializada señala consistentemente que las políticas de seguridad basadas exclusivamente en mayor pie de fuerza y penalización tienen rendimientos decrecientes sin una dimensión social complementaria.

## Implicaciones para las ciudades capitales

La demanda histórica de Asocapitales por mayor autonomía en seguridad encontró respaldo en seis de los ocho candidatos, aunque con modelos muy distintos. El próximo gobierno deberá definir un modelo de gobernanza de seguridad que resuelva la paradoja actual: alcaldes que son “primera autoridad” en teoría, pero sin herramientas reales para ejercer esa autoridad.

## 6.2 Bloque de Infraestructura para el Desarrollo

### Convergencias

La continuidad contractual es el punto de mayor consenso del Foro: los ocho participantes respondieron afirmativamente, muchos con contundencia. Esto refleja el impacto negativo que tuvo el gobierno Petro en la confianza inversionista al paralizar o renegociar proyectos en ejecución, y la demanda unánime de las ciudades capitales de que los convenios de cofinanciación sean tratados como contratos vinculantes y no como instrumentos de negociación política.

### Divergencias

Las principales diferencias aparecen en el modelo de financiación. Se identificaron tres enfoques:

**Modelo de descentralización fiscal profunda (López, Caicedo):** Las ciudades deben acceder a fuentes de financiación propias —crédito multilateral directo, impuestos territoriales nuevos, recuperación de plusvalías— sin intermediación del gobierno central.

**Modelo de cofinanciación concertada (Restrepo, Fajardo, Barreras, Lizcano):** Las ciudades y el gobierno nacional definen conjuntamente las prioridades y las fuentes, con mecanismos técnicos de asignación.

**Modelo de inversión privada intensiva (Valencia, Botero):** La principal fuente de financiación debe ser la inversión privada a través de APP, concesiones y licitaciones internacionales.

### Vacíos propositivos

Solo Lizcano abordó el problema del mototaxismo como fenómeno de movilidad que requiere política pública específica. Ningún candidato desarrolló propuestas sobre movilidad activa ni sobre cambio climático como factor de diseño de infraestructura.

### *Transporte masivo como servicio público deficitario*

Sólo Lizcano fue explícito en reconocer que los sistemas de transporte masivo no son rentables y requieren subsidio estatal permanente. Los demás los mencionaron como proyectos de infraestructura sin resolver la pregunta de su sostenibilidad operativa.

### Implicaciones para las ciudades capitales

**Los 21 proyectos estratégicos identificados por Asocapitales tienen en todos los candidatos un respaldo declarativo.** El reto es traducir ese respaldo en mecanismos concretos: vigencias futuras garantizadas, convenios de cofinanciación con fuerza vinculante y modelos de supervisión que prevengan la corrupción en la ejecución.

## 6.3 Bloque de Sostenibilidad Fiscal

### Convergencias

Todos los candidatos reconocieron la gravedad del panorama fiscal que hereda el próximo gobierno. Hay consenso en que la Ley de Competencias es una oportunidad histórica que no puede desaprovecharse, y en que la descentralización de funciones debe ir acompañada de la descentralización de recursos. También hay consenso en la necesidad de actualización catastral como fuente de recursos para los territorios.

### Divergencias

Las diferencias más profundas del Foro aparecen en este bloque. Las posiciones sobre cuántos recursos deben ir a los territorios van desde el modelo actual (11,5%) hasta la propuesta de Caicedo (50%), pasando por la ley de competencias (hasta 39%). Las visiones sobre quién define las prioridades de inversión y cómo se resuelve la crisis fiscal de corto plazo también divergen significativamente entre candidatos.

### Vacíos propositivos

Ningún candidato abordó en profundidad la crisis del sistema de transporte masivo: los déficits operacionales de los SITM son una deuda fiscal creciente que amenaza la sostenibilidad de estos sistemas. Tampoco hubo propuestas específicas sobre la reforma del Sistema General de Regalías para mejorar la asignación hacia ciudades capitales, sin embargo, todos los candidatos fueron enfáticos en señalar la importancia del proyecto de ley de competencias para mejorar las brechas en distribución existentes.

### Implicaciones para las ciudades capitales

La sostenibilidad fiscal de las ciudades capitales depende de tres variables que todos los candidatos mencionaron, pero ninguno resolvió con detalle: (1) el tamaño de la transferencia del SGP y su flexibilidad de uso; (2) la capacidad de las ciudades de generar y retener recursos

propios; y (3) el acceso a financiamiento para inversión estratégica. El próximo gobierno deberá tomar decisiones sobre las tres variables en un contexto de crisis fiscal.

## HALLAZGOS TRANSVERSALES

---

### 7.1 Temas con consenso entre candidatos

1. **La relación Nación–Territorio está rota y debe reconstruirse.** Los ocho candidatos, sin excepción, señalaron el divorcio entre el gobierno actual y los alcaldes como uno de los principales problemas de gobernanza de los últimos cuatro años. Todos se comprometieron a trabajar articuladamente con los gobiernos locales. Este es el compromiso más universal del Foro y el más fácil de verificar en la práctica: **el próximo presidente sabrá si cumplió o no en los primeros cien días.**
2. **La continuidad contractual es innegociable.** Los ocho candidatos respondieron afirmativamente. La paralización de proyectos de infraestructura por decisiones políticas fue señalada como un daño grave a la confianza inversionista y al desarrollo urbano.
3. **La reforma penal y penitenciaria es urgente.** La reincidencia, la impunidad y el hacinamiento carcelario fueron señalados por todos como fallas sistémicas que ninguna política de seguridad puede ignorar.
4. **La Ley de Competencias es una oportunidad que no puede perderse.** Aunque con visiones diferentes sobre su contenido y alcance, todos los candidatos reconocieron la Ley de Competencias como el instrumento legislativo central para avanzar en la descentralización.

La Ley de Competencias fue el tema fiscal en el que más convergencia discursiva hubo entre los candidatos, aunque también el que más diferencias reveló cuando se avanzó más allá de la retórica. Restrepo la enmarcó como "la gran oportunidad para construir algo como nunca antes entre alcaldes, gobernadores y gobierno nacional", pero advirtió que el paso del 23% al 39% de los ingresos corrientes de la nación solo es sostenible si viene acompañado simultáneamente de la entrega de competencias y de la reducción del tamaño del Estado central: "si usted no hace eso, multiplica por dos o más el déficit fiscal de la nación y eso es insostenible."

Claudia López fue más crítica de la arquitectura actual de la ley: señaló que está "mal planteada" porque propone subir el porcentaje de ingresos corrientes sin resolver cómo se financia, lo cual calificó de "la descentralización adolescente, el papá produce plata como con una tarjeta de crédito sin saber cómo la va a ganar." Su propuesta alternativa apunta a impuestos territoriales propios más que a transferencias.

Fajardo reconoció que la ley "es la más importante y más difícil que hay en todo Colombia" y que hay 967 municipios de categoría seis que subsisten con recursos mínimos, por lo que

no se puede equivocar ni un milímetro; propuso trabajarla con Asocapitales, la Federación Nacional de Departamentos y el Congreso antes de comprometer cifras.

Barreras fue el único en señalar que la ley "se presentó tarde y se presentó mal" porque necesita una nueva categorización técnica de municipios como precondition para que sea eficaz, y la vinculó a su propuesta de regla fiscal subnacional que permita a municipios con finanzas sanas acceder directamente a crédito internacional.

Lizcano defendió la ley como importante, pero condicionó su éxito a que el gobierno nacional se achique simultáneamente: "la ley de competencias es importante, lo que pasa es que hay que darle competencias y hay que hablar de recursos."

Por otra parte, Caicedo propuso ir más allá del 39% que contempla la ley y llegar al 50%, argumentando que los territorios históricamente extractivos, como el Chocó, deben recibir una parte proporcional de lo que generan. Valencia y Botero apoyaron la autonomía territorial en principio sin desarrollar posiciones específicas sobre la ley.

## 7.2 Temas con mayor polarización

1. **Modelo de gobernanza de la seguridad.** La pregunta sobre autonomía para los alcaldes generó las respuestas más divergentes: desde la policía local autónoma (López, Caicedo) hasta el rechazo explícito a la descentralización policial (Fajardo).
2. **Magnitud de la descentralización fiscal.** Las propuestas van del 11,5% actual al 50% propuesto por Caicedo, pasando por el 39% de la Ley de Competencias. La distancia entre posiciones es de más de cuatro veces, lo que indica visiones muy distintas sobre el papel del Estado central.
3. **Continuidad versus ruptura con la *paz total*.** Candidatos como Barreras propusieron terminarla con matices; otros como Fajardo, Valencia y Restrepo plantearon una ruptura más explícita.

## 7.3 Ausencias y silencios relevantes

1. **Cambio climático y adaptación urbana.** Solo Barreras y Lizcano mencionaron el cambio climático como variable de diseño de política urbana. Ningún candidato presentó una propuesta articulada de adaptación climática para las ciudades capitales.
2. **Economía del cuidado y género.** Solo Claudia López articuló explícitamente la relación entre la agenda de cuidado, la igualdad de género y el desarrollo económico urbano.

3. **Gobierno digital y modernización del Estado territorial.** Solo Lizcano abordó sistemáticamente la tecnología como herramienta de modernización. La digitalización de trámites y la interoperabilidad de datos entre niveles de gobierno no fueron temas de otras candidaturas.
4. **Crisis de los SITM.** Los sistemas de transporte masivo de ciudades intermedias están en quiebra técnica. Aunque ningún candidato presentó una propuesta específica para resolver este problema, Lizcano mencionó lo complejo de la sostenibilidad de estos sistemas y la necesidad de la subsidiariedad para su mantenimiento.

#### 7.4 Nivel de especificidad: ¿generalidades o compromisos concretos?

El análisis de las transcripciones permite establecer un gradiente de especificidad propositiva. En el extremo más concreto se encuentran las intervenciones de Restrepo (datos fiscales precisos, proyectos nombrados, mecanismos específicos), López (propuesta de policía local con base constitucional, mecanismo de recuperación de IVA cuantificado) y Lizcano (costo del software de bloqueo de cárceles, cifras de recorte de OPS). En el extremo más general se encuentran las intervenciones de Botero (propuestas sin marco normativo ni mecanismo de implementación) y Caicedo en algunos pasajes (porcentajes ambiciosos sin análisis de impacto fiscal).

## AGENDA MÍNIMA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

---

A partir del análisis comparativo de las intervenciones y de la agenda estructural de Asocapitales, se identifican los siguientes doce puntos que, **sumados las ya descritas en el documento anexo- “CAPITALES QUE CONSTRUYEN PAÍS: Ideas desde las ciudades capitales para el próximo Gobierno Nacional”-**, como hoja de ruta para el diálogo Nación–Territorio con el gobierno que inicie el 7 de agosto de 2026:

### 1. Instaurar una instancia permanente de coordinación Nación–Territorio.

En los primeros treinta días de gobierno, el presidente debe establecer un mecanismo formal, periódico y público de coordinación con los alcaldes y equipos de las ciudades capitales: una mesa técnica con agenda propia, compromisos verificables y rendición de cuentas trimestral. Esta instancia no puede depender de la voluntad política coyuntural sino de un protocolo institucional establecido.

### 2. Garantizar la continuidad de los convenios de cofinanciación vigentes.

El nuevo gobierno debe reconocer explícitamente los convenios de cofinanciación suscritos con ciudades capitales como contratos de Estado vinculantes, y pagar los compromisos pendientes del gobierno saliente. Ningún convenio puede ser renegociado o suspendido por razones políticas.

### 3. Revisar y modificar conjuntamente el alcance del actual proyecto de Ley de Competencias.

La ley debe aprobarse garantizando la simultaneidad entre la transferencia de competencias y la transferencia de recursos. Una ley de competencias sin recursos equivale a una carga sin financiamiento.

### 4. Reformar el modelo de gobernanza de la seguridad en ciudades capitales.

Independientemente del modelo específico, debe establecer mecanismos reales de participación de los alcaldes en las decisiones sobre pie de fuerza, mandos locales y política de seguridad en sus ciudades. La 'primera autoridad' debe tener herramientas reales, no solo nominales.

### 5. Reformar el sistema penal para eliminar la impunidad en delitos de mediana gravedad.

La extinción automática de casos por 'menor cuantía' debe revisarse. Los delitos de hurto, extorsión y lesiones personales que afectan cotidianamente a los ciudadanos de las ciudades capitales deben tener respuesta judicial efectiva.

### 6. Garantizar el financiamiento estable de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM).

Los déficits operacionales de los SITM deben ser reconocidos como una deuda del Estado y cubiertos con recursos del Presupuesto General de la Nación. Un sistema de transporte masivo que colapsa no es un problema del alcalde: es un fracaso de la política de desarrollo urbano del Estado colombiano.

#### **7. Crear un mecanismo de acceso de ciudades capitales a crédito multilateral.**

Las ciudades capitales con finanzas sanas deben poder acceder directamente a líneas de crédito del Banco Mundial, el BID y la CAF, sin que la garantía soberana de la Nación sea un obstáculo burocrático. Esto requiere un cambio normativo específico y la creación de un mecanismo de calificación crediticia subnacional.

#### **8. Implementar un programa nacional de actualización catastral.**

El catastro desactualizado es una fuente de inequidad fiscal. La actualización catastral progresiva, con apoyo técnico del gobierno nacional y diferenciación por capacidad socioeconómica, debe ser una prioridad de los primeros dos años de gobierno.

#### **9. Reformar el modelo de distribución del SGR.**

La participación del 2,8% de las ciudades capitales en las regalías nacionales no guarda relación con su peso demográfico ni económico. Una reforma que reconozca el papel de las ciudades como receptoras de población desplazada de los territorios extractivos es una demanda de equidad territorial.

#### **10. Establecer por ley la prohibición de crear competencias sin recursos.**

La práctica del Congreso de asignar responsabilidades a alcaldes y gobernadores sin presupuesto asociado debe tener consecuencias legales. El nuevo gobierno debe comprometerse a vetar cualquier legislación que incurra en esta violación.

#### **11. Priorizar los 21 proyectos estratégicos de Asocapitales en el presupuesto nacional.**

Los proyectos en fases avanzadas de estructuración —con potencial de beneficiar a más de 7,6 millones de personas y generar 32.000 empleos— deben tener garantía presupuestal en el primer Plan de Desarrollo del nuevo gobierno.

#### **12. Incluir a Asocapitales como interlocutor formal en la reforma tributaria nacional.**

Cualquier reforma tributaria que afecte impuestos de base territorial (ICA, predial, IVA) debe contar con la participación formal de Asocapitales en su diseño. Las ciudades no pueden ser espectadoras de reformas que determinan su capacidad fiscal.

AGENDA MÍNIMA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO					
<i>Asocapitales · Diálogo Nación–Territorio · Gobierno 2026–2030</i>					
N.º	EJE TEMÁTICO	PUNTO / DEMANDA	COMPROMISO CONCRETO Y VERIFICABLE	PLAZO PREVISTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1	CONDICIONES INSTITUCIONALES BASE	Instalación Mesa permanente de coordinación Nación–Capitales	El presidente convoca y preside personalmente la primera sesión en los primeros 30 días. La mesa queda formalizada mediante acto administrativo del Gobierno nacional antes de los 100 días, con agenda propia, actas públicas y rendición de cuentas periódica.	Primeros 30 días (decreto: 100 días)	<i>Decreto publicado Actas trimestrales publicadas</i>
2	EJE 1 SEGURIDAD Y GOBERNANZA	Autonomía real de alcaldes en seguridad ciudadana	Proyecto de ley o decreto reglamentario antes de cumplir el primer año, que otorgue a alcaldes de ciudades capitales participación vinculante en designación de comandantes de Policía y control sobre el presupuesto de seguridad en sus territorios.	Primer año de gobierno	<i>Norma expedida Mecanismo de designación operando</i>
3		Reforma penal contra la impunidad en delitos cotidianos	Radical en los primeros seis meses proyecto de reforma al Código Penal que elimine la excarcelación automática por menor cuantía para hurto, extorsión y lesiones reincidentes, con penas efectivas y criterios de proporcionalidad verificables.	Primeros 6 meses	<i>Proyecto radicado Reducción tasa impunidad por ciudad</i>
4	EJE 2 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Continuidad de convenios de cofinanciación vigentes	Acto administrativo en los primeros 15 días que reconoce los convenios vigentes como contratos de Estado vinculantes. Cronograma de pago de compromisos pendientes	15 días (acto) 90 días (cronograma)	<i>Acto administrativo o Cronograma de pagos publicado</i>

AGENDA MÍNIMA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO					
<i>Asocapitales · Diálogo Nación–Territorio · Gobierno 2026–2030</i>					
N.º	EJE TEMÁTICO	PUNTO / DEMANDA	COMPROMISO CONCRETO Y VERIFICABLE	PLAZO PREVISTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			presentado en máximo 90 días.		
5		21 proyectos estratégicos en el Plan de Desarrollo	El primer Plan Nacional de Desarrollo incluye con código BPIN y garantía de vigencias futuras los 21 proyectos estratégicos de infraestructura de las ciudades capitales, con potencial de beneficiar a más de 7,6 millones de personas y generar 32.000 empleos.	Plan Nacional de Desarrollo (primer año)	<i>Proyectos con código BPIN Vigencias futuras aprobadas</i>
6		Financiamiento estable de los SITM	El Presupuesto General de la Nación del primer año incluye línea específica para déficits operacionales de los SITM, con fórmula de distribución técnica, transparente y plurianual acordada con las ciudades capitales antes del 31 de diciembre de 2026.	31 de diciembre de 2026	<i>Línea presupuestal aprobada Fórmula publicada</i>
7		Acceso directo de ciudades capitales a crédito multilateral	Proyecto normativo presentado al Congreso en el primer año que habilite a ciudades capitales con finanzas sanas para acceder directamente a líneas BM, BID y CAF, con sistema de calificación crediticia subnacional reglamentado por el Ministerio de Hacienda.	Primer año de gobierno	<i>Proyecto radicado Reglamentación Minhacienda expedida</i>

AGENDA MÍNIMA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO					
<i>Asocapitales · Diálogo Nación–Territorio · Gobierno 2026–2030</i>					
N.º	EJE TEMÁTICO	PUNTO / DEMANDA	COMPROMISO CONCRETO Y VERIFICABLE	PLAZO PREVISTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
8	EJE 3 SOSTENIBILIDAD FISCAL	Ley de Competencias & Recursos	La ley debe incluir cláusula expresa de simultaneidad: ninguna competencia se transfiere sin fuente de financiamiento identificada, cuantificada y garantizada en el mismo acto. Asocapitales con asiento formal en mesas legislativas.	Primer año de gobierno	<i>Cláusula de simultaneidad incluida en la ley</i>
9		Actualización catastral con apoyo nacional	Programa de actualización catastral con metas anuales verificables por ciudad, apoyo técnico y financiero del IGAC y el SGR, y esquema de diferenciación socioeconómica que proteja hogares de menores ingresos de impactos tributarios abruptos.	Primeros 6 meses	<i>Metas por ciudad publicadas % avance anual</i>
10		Reforma al SGR para participación justa de las ciudades	Propuesta de reforma al sistema de regalías que eleve la participación de ciudades capitales del 2,8% actual a un porcentaje acorde con su peso demográfico y su rol como receptoras de población desplazada, con entrada en vigencia no posterior al segundo año.	Segundo año de gobierno	<i>% participación capitales en SGR (meta: &gt;5%)</i>
11		Prohibición legal de crear competencias sin recursos	Proyecto de ley en el primer año que tipifique como causal de nulidad la creación de competencias territoriales sin fuente de financiamiento identificada. El gobierno se compromete	Primer año de gobierno	<i>Ley aprobada Objeciones ejercidas (seguimiento anual)</i>

AGENDA MÍNIMA PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO					
<i>Asocapitales · Diálogo Nación–Territorio · Gobierno 2026–2030</i>					
N.º	EJE TEMÁTICO	PUNTO / DEMANDA	COMPROMISO CONCRETO Y VERIFICABLE	PLAZO PREVISTO	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			a ejercer objeción presidencial sobre normas del Congreso que incurran en esta práctica.		
12	TRANSVERSAL  ASOCAPITALES COMO INTERLOCUTOR FORMAL	Asocapitales como interlocutor formal en reforma tributaria	Cualquier reforma que afecte ICA, predial o IVA debe contar con mesas de trabajo formales con Asocapitales previas a la radicación. Actas públicas deben evidenciar la incorporación o el rechazo motivado de las propuestas de las ciudades capitales.	<b>Antes de cualquier reforma tributaria</b>	<i>Actas de mesas publicadas Propuestas incorporadas o respondidas</i>
<i>Asocapitales · Foro Presidencial "Capitales que Construyen: Diálogo Nación–Territorio" · 13 de mayo de 2026</i>					

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

### 9.1 Reflexión académica

El *Foro Presidencial Capitales que Construyen: Diálogo Nación – Territorio*, constituye un ejercicio inédito en la historia electoral colombiana reciente: por primera vez, candidatos a la presidencia fueron interrogados de manera sistemática, comparable y pública sobre su visión de la agenda urbana y los resultados son reveladores.

El debate mostró que hay un diagnóstico compartido sobre problemas país como la inseguridad, desarticulación institucional, déficit fiscal, infraestructura incompleta, pero un abanico amplio de posiciones sobre las soluciones. Esta divergencia no es necesariamente negativa: refleja la pluralidad legítima de visiones sobre el papel del Estado, el modelo de descentralización y la jerarquía de prioridades.

Desde una perspectiva académica, el Foro confirma un hallazgo consistente en la literatura sobre política subnacional en Colombia: la relación Nación–Territorio sigue siendo la variable más determinante para el desarrollo de las ciudades, y esa relación parece seguir dependiendo más de la voluntad política del presidente que de marcos institucionales estables. La descentralización colombiana, iniciada con la Constitución de 1991, sigue siendo incompleta: las ciudades tienen más competencias que recursos y más responsabilidades que autonomía.

## ANEXOS

---

### Anexo 1 — Agenda oficial del Foro

Ver documento adjunto: Agenda Foro Presidencial Capitales que Construyen, 13 de mayo de 2026.

### Anexo 2 — Ficha técnica de preguntas por bloque

#### Bloque 1 — Seguridad ciudadana

**Pregunta abierta:** ¿Debe el Estado fortalecer la autoridad de los alcaldes en seguridad o mantener el modelo actual? El video diagnóstico incluye: tasa de homicidios, porcentaje de reincidencia, porcentaje de impunidad y afectación a ciudadanos.

#### Preguntas cerradas:

- ¿Más autonomía para los alcaldes? Sí/No
- ¿Reforma penal para la reincidencia? Sí/No
- ¿Cambios en el modelo policial? Sí/No

#### Bloque 2 — Infraestructura para el desarrollo

**Pregunta abierta:** ¿Cómo sería el relacionamiento con los alcaldes de las ciudades capitales para apoyar y financiar los proyectos de inversión que requieren participación de la Nación? ¿Cómo distribuir mejor los recursos del SGR y el SGP sin duplicar instrumentos?

#### Preguntas cerradas:

- ¿Continuidad contractual? Sí/No
- ¿Despolitización de la inversión? Sí/No
- ¿Incremento de la inversión urbana? Sí/No

#### Bloque 3 — Sostenibilidad fiscal

**Pregunta abierta:** En un escenario de crisis fiscal como el actual, ¿cuál sería su propuesta de ajuste fiscal y qué reformas adelantaría? ¿Cómo profundizaría la descentralización en el marco del Acto Legislativo 03 de 2024? ¿Cómo prevé una solución a la crisis del sector salud?

#### Preguntas cerradas:

- ¿Garantizaría un esquema de financiamiento estable y suficiente para las ciudades capitales? Sí/No
- ¿Impulsaría una reforma fiscal territorial que fortalezca la autonomía de las ciudades sin recentralizar recursos? Sí/No
- ¿Daría prioridad en el Presupuesto General de la Nación a inversiones estratégicas en ciudades capitales? Sí/No

## Anexo 3 — Matriz de respuestas cerradas por candidato

Candidato	Autonomía alcaldes	Reforma penal	Cambio policial	Continuidad contractual	Despolitización	Inversión urbana	Financiamiento	Reforma fiscal	Prioridad presupuestal
Juan Manuel Restrepo (De la Espriella)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí*	Sí	Sí*
Claudia López	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sergio Fajardo	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí*	Sí	Sí*
Paloma Valencia	No*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Roy Barreras	Sí*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Mauricio Lizcano	Sí*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Carlos Caicedo	Sí	Sí*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Santiago Botero	Sí*	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

\* Respuesta afirmativa con matiz o condición relevante señalada en el análisis individual.

## Anexo 4 — Ciudades capitales de Colombia en cifras

Indicador	Dato
Número de ciudades capitales	32 (una por departamento) + Bogotá D.C.
Participación en el PIB nacional	Aproximadamente 55%
Porcentaje de la población nacional	Aproximadamente 47%
Participación en el recaudo tributario nacional (recibido)	11,5%
Participación en el Sistema General de Regalías	2,8% del total distribuido (25,5 billones)
Dependencia de transferencias del nivel central	38% en promedio
Proyectos estratégicos en estructuración (Asocapitales)	21
Inversión potencial por proyecto	Entre \$320.000 millones y \$13 billones
Beneficiarios potenciales de los 21 proyectos	Más de 7,6 millones de personas
Empleos potenciales generados	Al menos 32.000

## Anexo 5 — Documento “CAPITALES QUE CONSTRUYEN PAÍS: Ideas desde las ciudades capitales para el próximo Gobierno Nacional”

Documento elaborado por Asocapitales — Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Con el respaldo académico de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo —  
Universidad de los Andes

Bogotá, mayo de 2026 · Todos los derechos reservados